



**INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

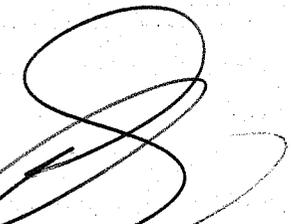
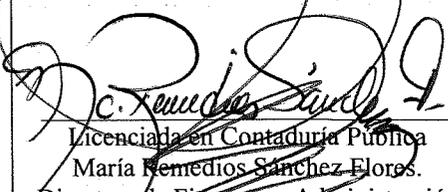


ENTIDAD:	<u>"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	
			HOJA No. : 6 DE 13. ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

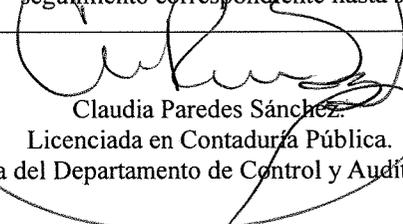
CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

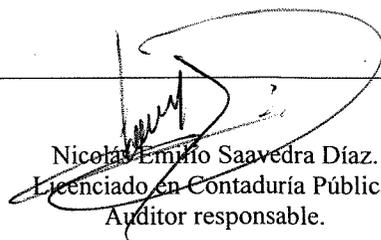
**INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

ENTIDAD:	<u>"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 7 DE 13.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>1. Derivado de la revisión y análisis efectuado al marco normativo que regula la estructura, organización y funcionamiento del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, se determina lo siguiente:</p> <p>a) No se cuenta con una estructura orgánica debidamente definida que permita identificar cada una de las áreas que integran las unidades administrativas, así como las jerarquías y responsabilidades asignadas del personal, además de que no es congruente con el organigrama y con la totalidad de los puestos contemplados en la plantilla de personal autorizados mediante Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Patronato de fecha uno de marzo de dos mil dieciséis y en observancia del Manual de Organización.</p> <p>b) No se presentó evidencia de las acciones y gestiones realizadas para la elaboración del Manual de Procedimientos correspondiente que facilite la inducción y entrenamiento del personal y coadyuve al buen funcionamiento de las tareas públicas.</p> <p>c) No se tienen debidamente integrados los expedientes del personal adscrito al Patronato, toda vez que derivado de la verificación efectuada a los mismos, se identificó documentación faltante.</p> <p>ANEXO I.</p> <p>d) No concilian la totalidad de los puestos y sueldos descritos en la plantilla de personal estructura básica y eventual</p>	<p><u>PREVENTIVA:</u></p> <p>Los responsables de la administración del Patronato deberán dar observancia al marco normativo establecido a efecto de que la estructura orgánica, el organigrama y la plantilla de personal estén alineados entre sí y en observancia del Reglamento Interior y de los Manuales de Organización y Procedimientos correspondientes a efecto de que coadyuven a la eficacia y eficiencia de las operaciones y ayuden a prevenir los riesgos que puedan afectar la consecución de las metas y objetivos establecidos.</p> <p><u>CORRECTIVA:</u></p> <p>Se deberá presentar a este órgano de Control para su verificación y validación correspondiente evidencia de:</p> <p>a) Las acciones y gestiones necesarias a efecto de que la estructura orgánica, el organigrama y la plantilla de personal se encuentran debidamente alineadas y en observancia del Reglamento Interior y el Manual de Organización respectivo.</p> <p>b) Formulación del Manual de Procedimientos del Patronato, someterlo a aprobación y dar el seguimiento correspondiente hasta su</p>	<p> Licenciado Ariel Lima Pineda. Presidente Ejecutivo del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.</p> <p> Licenciada en Contaduría Pública María Remedios Sánchez Flores. Directora de Finanzas y Administración del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.


Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Nicolás Emilio Saavedra Díaz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor responsable.

ENTIDAD:	<u>"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 8 DE 13.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>presentada con respecto a los reflejados en las nóminas de pago al personal al treinta de junio de dos mil dieciséis respectivamente.</p> <p><u>CAUSAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de seguimiento por parte de los responsables de la administración del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala. <p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • No se tienen plenamente identificadas las líneas de autoridad a través de las cuales se asignan y delimitan atribuciones y responsabilidades al personal. • Deficiencias en el desarrollo de actividades. • Incumplimiento de metas y objetivos establecidos. <p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos 14 y 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. • Artículo 59 fracciones I, XX y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. • Artículos 28 y 30 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala. • Artículo 6, 10, 18 fracción V y VIII, 19 fracción IX, 21 y 22 del Reglamento Interior del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala. 	<p>publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p> <p>c) Documentación faltante de los expedientes del personal adscrito observado.</p> <p>d) Documentación que justifique las inconsistencias de los puestos y sueldos descritos en las plantillas de personal y las nóminas de pago.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>

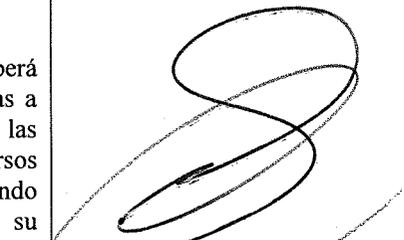
Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

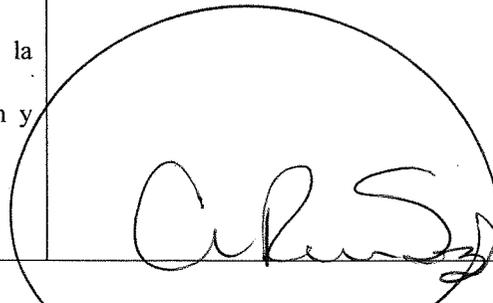
Nicolás Emilio Saavedra Díaz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor responsable.

**INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

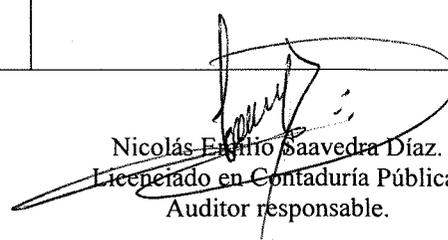
ENTIDAD:	"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 9 DE 13.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>2. De la revisión practicada a los estados financieros del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, y de acuerdo con lo reflejado en la Balanza de comprobación al treinta de junio de dos mil dieciséis, se observa lo siguiente:</p> <p>a) El rubro de deudores diversos presenta un saldo de \$3'271,637.00 (tres millones doscientos setenta y un mil seiscientos treinta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), de los cuales, derivado de la verificación de los registros contables efectuados que amparan la recuperación de los adeudos reflejados, se observa que existe un saldo pendiente de recuperar por \$716,081.00 (setecientos dieciséis mil ochenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional).</p> <p>b) El rubro de acreedores diversos refleja un saldo de \$122,250.00 (ciento veintidós mil doscientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), correspondientes a la cuenta de Depósitos no identificados, de los cuales no se presentó evidencia documental de la depuración respectiva.</p> <p>ANEXO II.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de seguimiento por parte de los responsables de la administración del Patronato. No se cuenta con adecuados mecanismos de recuperación y depuración de saldos deudores y acreedores. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>La administración del Patronato deberá implementar las medidas de control necesarias a efecto de que sean depurados los saldos de las cuentas de deudores y acreedores diversos reflejados en la información financiera, realizando los cobros, pagos y/o cancelaciones que en su caso corresponda, contando con la documentación comprobatoria y justificativa, además de la autorización que sea requerida.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Se deberán realizar las acciones de seguimiento correspondiente a efecto de que sean recuperados y/o cancelados los saldos de las cuentas de deudores y acreedores diversos observados, enviando la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente a este Órgano de Control para su verificación y validación.</p>	<p></p> <p>Licenciado Ariel Lima Pineda. Presidente Ejecutivo del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.</p> <p></p> <p>Licenciada en Contaduría Pública María Remedios Sánchez Flores. Directora de Finanzas y Administración del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.



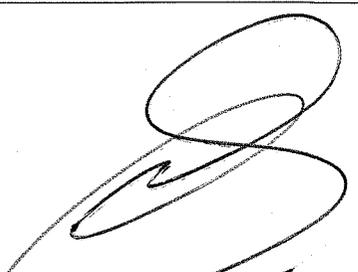
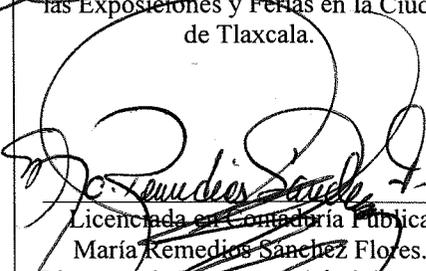
Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.



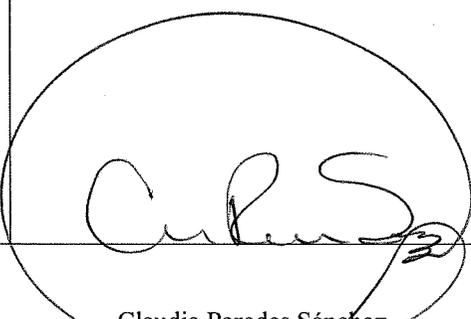
Nicolás Espino Saavedra Díaz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor responsable.

**INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

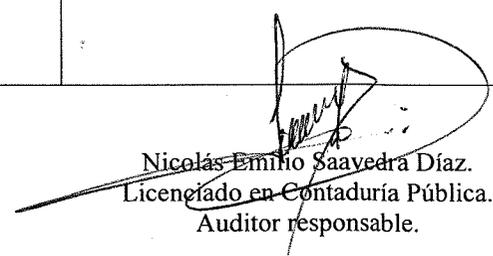
ENTIDAD:	"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 11 DE 13.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p>3. De acuerdo con lo reflejado en el Balance General al treinta de junio de dos mil dieciséis, el Activo No Circulante del Patronato presenta un saldo de \$3'107,222.10 (tres millones ciento siete mil doscientos veintidós pesos 10/100 Moneda Nacional).</p> <p>Al respecto y derivado de la revisión al inventario de bienes muebles se observa lo siguiente:</p> <p>a) El inventario de bienes muebles presenta un saldo de \$3'242,541.55 (tres millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y un pesos 55/100 Moneda Nacional), el cual no concilia con el reflejado en el Balance General y la Balanza de comprobación al treinta de junio de dos mil dieciséis.</p> <p>ANEXO III.</p> <p>b) Se identificaron bienes muebles desincorporados del inventario por obsoletos correspondientes a equipo de cómputo, equipo de oficina y otros mobiliarios y equipos por \$129,553.25 (ciento veintinueve mil quinientos cincuenta y tres pesos 25/100 Moneda Nacional), de los cuales se carece de la autorización respectiva.</p> <p>CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de seguimiento por parte de los responsables de la administración del Patronato. • No se tiene plenamente identificado el valor de la totalidad de los bienes muebles del Patronato. 	<p>PREVENTIVA:</p> <p>La administración del Patronato deberá de implementar las medidas de control necesarias que permitan revisar y actualizar periódicamente el inventario y los resguardos de bienes muebles, verificando la existencia de los activos, así como el control de altas y bajas de los mismos.</p> <p>CORRECTIVA:</p> <p>Se deberán de realizar los movimientos de altas y bajas así como su correspondiente registro contable, los cuales deberán contar con la justificación y autorización respectiva a efecto de que el inventario de bienes muebles se encuentre debidamente actualizado, clasificado y cuantificado en congruencia con lo reflejado en los Estados Financieros del Patronato, enviando evidencia a este Órgano de Control para su verificación y validación correspondiente.</p>	<p></p> <p>Licenciado Ariel Lima Pineda. Presidente Ejecutivo del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.</p> <p></p> <p>Licenciada en Contaduría Pública María Remedios Sánchez Flores. Directora de Finanzas y Administración del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.</p>

Jorge López Márquez.
Licenciado en Contaduría Pública.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.



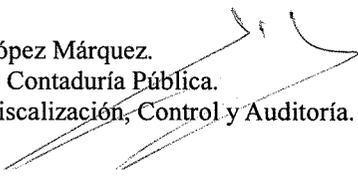
Claudia Paredes Sánchez.
Licenciada en Contaduría Pública.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

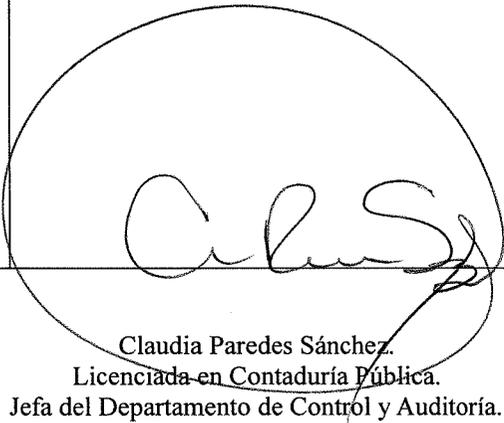


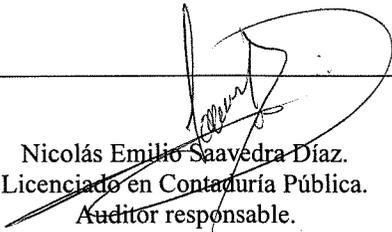
Nicolás Emilio Saavedra Díaz.
Licenciado en Contaduría Pública.
Auditor responsable.

ENTIDAD:	<u>"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 12 DE 13.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

<u>OBSERVACIÓN.</u>	<u>RECOMENDACIÓN.</u>	<u>POR LA ENTIDAD.</u>
<p><u>EFFECTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencia a la sustracción de mobiliario por un inadecuado sistema de control implementado. • Inconsistencias en la información financiera y patrimonial. <p><u>FUNDAMENTO LEGAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos 23, 24 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 14 último párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. • Artículo 30 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala. • Artículo 59 fracciones I, XX y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. • Título Tercero, Capítulo VI del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público. • Artículo 8 de la Ley Orgánica para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala. • Artículo 7, 19 fracción III, 20 fracción VIII, 23 fracción III Y 24 fracción IV, 26 y 27 del Reglamento Interior del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala. 	<p>SIN TEXTO.</p>	<p>SIN TEXTO.</p>


Jorge López Márquez.
 Licenciado en Contaduría Pública.
 Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

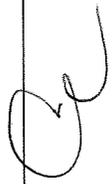

Claudia Paredes Sánchez.
 Licenciada en Contaduría Pública.
 Jefa del Departamento de Control y Auditoría.


Nicolás Emilio Saavedra Díaz.
 Licenciado en Contaduría Pública.
 Auditor responsable.

**INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

ENTIDAD:	<u>"PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA".</u>	TIPO DE AUDITORÍA:		HOJA No. : 13 DE 13.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.		ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/16-11.

ANEXOS.



ENTIDAD:	PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA.	ANEXO I.	NÚMERO DE AUDITORÍA.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL.	AAO/16-11.

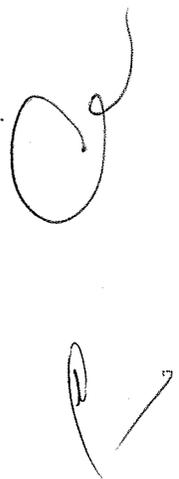
No.	NOMBRE.	PUESTO.	ADSCRIPCIÓN.	ACTA DE NACIMIENTO.	CURRICULUM VITAE.	IDENTIFICACIÓN PERSONAL (IFE/INE).	CONSTANCIA DE RADICACIÓN.	CARTILLA DEL S.M.N. (HOMBRES).	C. U. R. P.	CONSTANCIA DE NO INHABILITADO.	CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES.	CERTIFICADO MÉDICO.	COMPROBANTE DE DOMICILIO.	DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN.	CONTRATO.	% SI	NO	SI
1	Alejandro Hernández Meza.	Jefe de departamento.	Presidencia Ejecutiva.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
2	Rosa Ivette Cortés Rodríguez.	Jefe de departamento.	Presidencia Ejecutiva.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
3	Ramiro Blanco Garibo.	Jefe de departamento.	Presidencia Ejecutiva.	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	No	No	Si	Si	50%	6	6
4	Maria Remedios Sánchez Flores.	Director.	Finanzas y Administración.	Si	Si	Si	No	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	82%	2	9
5	Pedro Sánchez Jiménez.	Jefe de departamento.	Finanzas y Administración.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
6	Lorena Xochihua Guerra.	Jefe de departamento.	Finanzas y Administración.	Si	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	100%	0	11
7	Maribel Rosete Melendez.	Jefe de sección D.	Finanzas y Administración.	Si	Si	Si	No	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	91%	1	10
8	Raúl Disraeli Cortes Rodríguez.	Jefe de departamento.	Comercialización y Eventos.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
9	Tania Mejía Sarabia.	Jefe de departamento.	Comercialización y Eventos.	Si	Si	Si	No	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	91%	1	10
10	Gerardo Zamora Poire.	Jefe de departamento.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
11	Olympia Pérez Macias.	Auxiliar administrativo	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	91%	1	10
12	Ricardo Méndez Flores.	Auxiliar administrativo	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
13	Alberto Ortega Martínez.	Técnico especializado.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	75%	3	9
14	Roberto Pérez Silva.	Técnico especializado.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	75%	3	9
15	Javier Santiago Castañeda.	Auxiliar de mantenimiento.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	83%	2	10
16	Rosendo Cruz Rivera.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11

ENTIDAD:	<u>PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA.</u>	ANEXO I.	NÚMERO DE AUDITORÍA.
ÁREA REVISADA:	<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL.</u>	<u>INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL.</u>	AAO/16-11.

No.	NOMBRE.	PUESTO.	ADSCRIPCIÓN.	ACTA DE NACIMIENTO.	CURRICULUM VITAE.	IDENTIFICACIÓN PERSONAL (IFE/INE).	CONSTANCIA DE RADICACIÓN.	CARTILLA DEL S.M.N. (HOMBRES).	C. U. R. P.	CONSTANCIA DE NO INHABILITADO.	CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES.	CERTIFICADO MÉDICO.	COMPROBANTE DE DOMICILIO.	DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN.	CONTRATO.	% SI	NO	SI
17	Antonio Cruz Anguiano.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	67%	4	8
18	Victor Alarcón Dorantes	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	67%	4	8
19	Daniel Jiménez Santiago.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
20	Daniel Cruz Cabrera.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	SI	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
21	Iván Lazaro Aguilar.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
22	Genaro Calixto Hernández	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	100%	0	12
23	Julio Fernández del Valle.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	100%	0	12
24	Rocío Valencia Rodríguez.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	No	N/A	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	64%	4	7
25	Andrés Nava Jiménez.	Auxiliar de servicios.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	67%	4	8
26	Ubaldo Lázaro Gutierrez.	Velador.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	83%	2	10
27	Hugo Rodríguez Moreno.	Velador.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	75%	3	9
28	Heriberto Zayago Madrid.	Velador.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	100%	0	12
29	Rodrigo Mejía García.	Velador.	Mantenimiento y Servicios.	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11
30	José Luvin Conde Guevara.	Velador.	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	83%	2	10
31	Hugo Cuamatzi Nava	Auxiliar administrativo.	Comercialización y Eventos.	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	No	Si	No	Si	58%	5	7
32	Gonzalo Arturo Xicohtencatl Flores.	Jefe de departamento.	Comercialización y Eventos.	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	67%	4	8

ENTIDAD:	<u>PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA.</u>	ANEXO I.	NÚMERO DE AUDITORÍA.
ÁREA REVISADA:	<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL.</u>	<u>INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL.</u>	AAO/16-11.

No.	NOMBRE.	PUESTO.	ADSCRIPCIÓN.	ACTA DE NACIMIENTO.	CURRICULUM VITAE.	IDENTIFICACIÓN PERSONAL (IFE/INE).	CONSTANCIA DE RADICACIÓN.	CARTILLA DEL S.M.N. (HOMBRES).	C. U. R. P.	CONSTANCIA DE NO INHABILITADO.	CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES.	CERTIFICADO MÉDICO.	COMPROBANTE DE DOMICILIO.	DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN.	CONTRATO.	% SI	NO	SI		
33	Israel Mendieta Aguilar	Jefe de oficina.	Finanzas y Administración.	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	92%	1	11		
34	José Alan Ruiz Salazar.	Auxiliar de servicios	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	75%	3	9		
35	Juan Dionicio Valencia Candia	Auxiliar de servicios	Mantenimiento y Servicios.	Si	Si	Si	No	No	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	67%	4	8		
																EXPEDIENTES COMPLETOS.		83%	70	344
																EXPEDIENTES INCOMPLETOS.		17%		44
																TOTAL DE EXPEDIENTES.		100%		





**CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



ENTIDAD:	<u>PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA.</u>	ANEXO II.	NÚMERO DE AUDITORÍA.
ÁREA REVISADA:	<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL.</u>	<u>SALDO PENDIENTE DE RECUPERACIÓN DE LA CUENTA DE DEUDORES DIVERSOS AL MES DE JUNIO DE 2016.</u>	AAO/16-11.

CUENTA DEUDORES DIVERSOS.		
NÚMERO.	DESCRIPCIÓN.	IMPORTE.
0003 - 0001	Raúl Disrael Cortés Rodríguez.	6,971.00
0003 - 0006	Luz María Rojas Díaz.	2,250.00
0003 - 0008	Adonai Zempoalteca Tlapale.	100,000.00
0003 - 0009	Ministerio El Río Internacional, A.R.	24,000.00
0003 - 0012	Álvaro Alejandro Castillo Sánchez.	12,500.00
0003 - 0013	Arturo Rodríguez Cuamatzi.	10,000.00
0003 - 0014	Pedro Sánchez Jiménez.	11,100.00
0003 - 0015	Israel Corona Pérez.	17,000.00
0003 - 0017	Emilio Fernández Alfaro.	30,000.00
0003 - 0019	Gerardo Zamora Poiré.	8,000.00
0003 - 0020	Procuraduría de Protección al Ambiente.	329.40
0003 - 0021	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	152.10
0003 - 0022	Josefina López Carrillo.	6,500.00
0003 - 0024	Remedios Sánchez Flores.	3,000.00
0003 - 0027	Unidad de Servicios Educativos del Estado.	71,562.00
0003 - 0035	Gobierno del Estado de Tlaxcala.	403,716.50
0003 - 0056	Yuribia Emirey Hernández Montiel.	4,000.00
0003 - 0076	Masiel Lourdes Teyssier Bello.	5,000.00
TOTAL.		\$ 716,081.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTIDAD:	<u>PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA.</u>	ANEXO III.	NÚMERO DE AUDITORÍA.
ÁREA REVISADA:	<u>ADMINISTRACIÓN GENERAL.</u>	<u>DIFERENCIA EN EL SALDO DEL RUBRO DE BIENES MUEBLES AL MES DE JUNIO DE 2016.</u>	AAO/16-11.

ÁREA.	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES.					TOTAL.
	EQUIPO DE TRANSPORTE.	EQUIPO DE CÓMPUTO.	EQUIPO DE OFICINA.	EQUIPO DE RESTAURANTE.	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS.	
Presidencia Ejecutiva.		25,795.99	105,387.09		508.03	131,691.11
Dirección de Finanzas y Administración.	722,555.91	23,436.86	39,358.97		45,999.01	831,350.75
Recursos Financieros.		23,420.32			0.01	23,420.33
Recursos Humanos y Materiales.		100,471.79	29,104.92	369,718.45	0.00	499,295.16
Comercialización y Eventos.		37,995.00	1,799.00		0.02	39,794.02
Mantenimiento y Servicios.	4,800.00	7,888.00	23,094.31		1,681,207.87	1,716,990.18
TOTAL.	\$ 727,355.91	\$ 219,007.96	\$ 198,744.29	\$ 369,718.45	\$ 1,727,714.94	\$ 3,242,541.55

Bienes considerados como desincorporados. \$ - \$ 15,359.02 \$ 4,759.15 \$ 8,698.01 \$ 100,737.07 \$ 129,553.25

Total inventario fisico.	\$ 727,355.91	\$ 234,366.98	\$ 203,503.44	\$ 378,416.46	\$ 1,828,452.01	\$ 3,372,094.80
---------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	------------------------	------------------------

Saldo Balanza de Comprobación al 30 junio 2016. \$ 477,355.90 \$ 234,367.03 \$ 188,635.59 \$ 378,412.20 \$ 1,828,451.38 \$ 3,107,222.10

Diferencia.	\$ 250,000.01	-\$ 0.05	\$ 14,867.85	\$ 4.26	\$ 0.63	\$ 264,872.70
--------------------	----------------------	-----------------	---------------------	----------------	----------------	----------------------